



Acta que se formula en cumplimiento de los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción III, 27, 28 fracción I, 29 y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 de su Reglamento y al Título IV Numeral 2 de la convocatoria con motivo de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional (MIXTA) No. LA-014000999-E9-2017 para la contratación del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales (Inmuebles y Contenidos) y Parque Vehicular para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI); la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET); el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INSTITUTO FONACOT) y el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS).

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, en la Sala de Licitaciones ubicada en el Edificio "B", nivel Siete de las instalaciones de Avenida Anillo Periférico Sur número 4271, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14140, se encuentran reunidos para participar en el acto antes mencionado, los servidores públicos que enseguida se enlistan.

Servidores Públicos

Nombre	Cargo
Lic. Miguel Ángel Reyes Granados.	Subdirector de Procesos Licitatorios.
Lic. Adriana Mares Juárez.	Jefa de Departamento de Contratación de Estudios, Consultorías y Eventos.
P.A.P. Christian Iván Juárez Martínez.	Jefe del Departamento de Comité y Subcomité.
L.C. Martha Erika Eugenia Marín	Representante del Órgano Interno de Control en la STPS.
Mtra. Nelly I. Sánchez Altamirano	Representante de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI)
Lic. José Oscar Ortega Peña.	Representante de la Subdirección de Almacenes y Distribución.
C. Moisés Medina Pulido.	Representante de Comité Nacional Mixto de Protección al Salario. (CONAMPROS)
Lic. María del Socorro Pérez Pérez	Representante de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. (PROFEDET)
Lic. Denis Anay Rodríguez Curiel	Representante del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. (INSTITUTO FONACOT)
C. Miguel Ángel Ramírez Galindo	Representante del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. (INSTITUTO FONACOT)

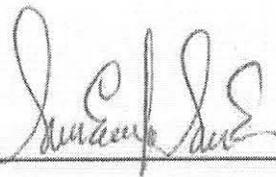
Asimismo, se da cuenta que no se tiene participación de algún licitante.

El servidor público que preside el evento con la autoridad conferida por el artículo 47, segundo párrafo del Reglamento y el capítulo III Generalidades, inciso h) de las Políticas, Bases y Lineamientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: Lic. Miguel Ángel Reyes Granados, da la bienvenida a los presentes, agradeciendo su participación y verificando si entre los asistentes se contaba con la presencia de representantes de alguna Cámara de Comercio o algún Organismo No Gubernamental, haciéndose constar que no asistió representante alguno de dichos organismos.

1



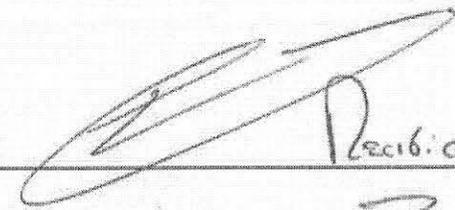
L.C. Martha Erika Eugenia Marín
Representante del Órgano Interno de Control en
la STPS.


Recibí Copia.

Mtra. Nelly I. Sánchez Altamirano
Representante de la Comisión Nacional de los
Salarios Mínimos (CONASAMI)


Recibí Copia

Lic. José Oscar Ortega Peña.
Representante de la Subdirección de Almacenes
y Distribución.


Recibí Copia

Lic. María del Socorro Pérez Pérez.
Representante de la Procuraduría Federal de la
Defensa del Trabajo. (PROFEDET)


Recibí Copia

C. Moisés Medina Pulido.
Representante de Comité Nacional Mixto de
Protección al Salario. (CONAMPROS)


Recibí Copia

Lic. Denis Anay Rodríguez Curiel
Representante del Instituto del Fondo Nacional
para el Consumo de los Trabajadores.
(INSTITUTO FONACOT)



C. Miguel Ángel Ramírez Galindo
Representante del Instituto del Fondo Nacional
para el Consumo de los Trabajadores.
(INSTITUTO FONACOT)



-----**FIN DEL ACTA**-----

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (MIXTA) NO. LA-014000999-E9-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES (INMUEBLES Y CONTENIDOS) Y PARQUE VEHICULAR PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS); LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (CONASAMI); LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO (PROFEDET); EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INSTITUTO FONACOT) Y EL COMITÉ NACIONAL MIXTO DE PROTECCIÓN AL SALARIO (CONAMPROS), CELEBRADO EL DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE, QUE CONSTA DE 3 FOJAS.